



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** KARATHANE STAR

**Número de autorización:** 25023

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 25/01/2010

**Fecha de Caducidad:** 31/03/2026

### Titular

**CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)**  
Campus Tecnológico Corteva Agriscience.  
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6  
41309 La Rinconada  
(Sevilla)  
ESPAÑA

### Fabricante

**CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U.  
(Sevilla)**  
Campus Tecnológico Corteva  
Agriscience. Carretera de Sevilla-  
Cazalla (C-433) km 4,6  
41309 La Rinconada  
(Sevilla)  
ESPAÑA

**Composición:** MEPTILDINOCAP 35% [EC] P/V

### Envases:

#### Presentación/Capacidad/Material

Todos los envases de categoría L1: Tamaños < 1L, independientemente de la anchura de la boca, de 1 a 5 L, independientemente de la anchura de la boca, de 5 a 20 L siempre que la anchura de la boca sea mayor ó igual a 45 mm.

### Usos y dosis autorizados:



Nº REGISTRO: 25023

KARATHANE STAR

USO	AGENTE	Dosis ml/Hl	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Calabacín	OIDIO	60	Al aire libre: volumen de caldo: 500-1000 l/ha. Mediante pulverización con tractor, un máximo de 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 días entre aplicaciones. En invernadero: En pulverización manual con lanza: 60 ml pf/hl y un máximo de 0,2 l pf/ha. Con cañón atomizador desde el exterior, instalaciones fijas automatizadas y carretilla manual: 60 ml pf/hl y un volumen de 500-1000 l/ha. Mediante pulverización manual con lanza, máximo 3 aplicaciones por campaña y con un intervalo de 10 días, y mediante pulverización con cañón atomizador desde el exterior, instalaciones fijas automatizadas y carretilla manual una sola aplicación por campaña.
Fresal	OIDIO	30 - 60	Al aire libre: volumen de caldo: 400-1000 l/ha. Mediante pulverización con tractor, un máximo de 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 días entre aplicaciones. En invernadero: En pulverización manual con lanza: 30-60 ml pf/hl y un máximo de 0,12-0,2 l pf/ha. Con cañón atomizador desde el exterior, instalaciones fijas automatizadas y carretilla manual: 30-60 ml pf/hl y un volumen de 400-1000 l/ha. Mediante pulverización manual con lanza, máximo 3 aplicaciones por campaña y con un intervalo de 10 días, y mediante pulverización con cañón atomizador desde el exterior, instalaciones fijas automatizadas y carretilla manual una sola aplicación por campaña.



Nº REGISTRO: 25023

KARATHANE STAR

USO	AGENTE	Dosis ml/Hl	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Melón	OIDIO	60	Al aire libre: volumen de caldo: 500-1000 l/ha. Mediante pulverización con tractor, un máximo de 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 días entre aplicaciones. En invernadero: En pulverización manual con lanza: 60 ml pf/hl y un máximo de 0,2 l pf/ha. Con cañón atomizador desde el exterior, instalaciones fijas automatizadas y carretilla manual: 60 ml pf/hl y un volumen de 500-1000 l/ha. Mediante pulverización manual con lanza, máximo 3 aplicaciones por campaña y con un intervalo de 10 días, y mediante pulverización con cañón atomizador desde el exterior, instalaciones fijas automatizadas y carretilla manual una sola aplicación por campaña.
Pepino	OIDIO	60	Al aire libre: volumen de caldo: 500-1000 l/ha. Mediante pulverización con tractor, un máximo de 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 días entre aplicaciones. En invernadero: En pulverización manual con lanza: 60 ml pf/hl y un máximo de 0,2 l pf/ha. Con cañón atomizador desde el exterior, instalaciones fijas automatizadas y carretilla manual: 60 ml pf/hl y un volumen de 500-1000 l/ha. Mediante pulverización manual con lanza, máximo 3 aplicaciones por campaña y con un intervalo de 10 días, y mediante pulverización con cañón atomizador desde el exterior, instalaciones fijas automatizadas y carretilla manual una sola aplicación por campaña.
Sandía	OIDIO	60	Al aire libre: volumen de caldo: 500-1000 l/ha. Mediante pulverización con tractor, un máximo de 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 días entre aplicaciones.
Vid de mesa	OIDIO	30 - 60	Volumen de caldo: 200-1000 l/ha. Mediante pulverización con tractor, un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 días entre aplicaciones.
Vid de vinificación	OIDIO	30 - 60	Volumen de caldo: 200-1000 l/ha. Mediante pulverización con tractor, un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 días entre aplicaciones.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

<b>Uso</b>	<b>P.S. (días)</b>
Vid de mesa, Vid de vinificación	21
Calabacín, Fresal, Melón, Pepino, Sandía	3

**Condiciones generales de uso:**

Tratamiento fungicida al aire libre en vid (mesa y vinificación) y sandía contra oídio, y al aire libre e invernadero en pepino, calabacín, melón y fresal contra oidio.

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Seguridad del aplicador

Aire libre:

En vid, fresal, pepino, calabacín, melón y sandía, mediante pulverización con tractor, durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo, y durante la aplicación ropa de trabajo.

Invernadero:

En fresal, pepino, calabacín y melón mediante pulverización manual con lanza, durante la mezcla/carga se deberá utilizar guantes de protección química, capucha, pantalla facial (según norma UNE-EN 166:2002) y ropa de trabajo, y en aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se utilizaran guantes de protección química, capucha, pantalla facial según norma (UNE-EN 166:2002), ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605:2005+ A1:2009) y calzado adecuado.

En fresal, pepino, calabacín y melón mediante cañón atomizador desde el exterior, durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo, y en aplicación ropa de trabajo.

En fresal, pepino, calabacín y melón mediante instalaciones fijas automatizadas, durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo, y en aplicación no serán necesarias medidas de protección.

En fresal, pepino, calabacín y melón mediante carretilla manual, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo.

Carretilla de pulverización de productos fitosanitarios, con avance en sentido contrario a la nube de pulverización, provista de dos barras pulverizadoras verticales, cada una de ellas dotada de 4 boquillas de abanico plano con porta-boquillas con función anti-goteo. También debe disponer de un manómetro para controlar la presión de trabajo que se recomienda situar entre los 10-15 bares. La distancia entre las barras y el asa debe ser de al menos 1.5 m.

Observaciones en aplicacion



Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitara el contacto con el follaje húmedo. No entrar en el invernadero hasta finalizada la aplicación. Se recomienda revisar la instalación del sistema de pulverización automático antes del comienzo de la aplicación del producto.

#### Seguridad del trabajador

Aire libre:

En fresal, pepino, calabacín, melón y sandía se deberá utilizar guantes de protección química para todas las tareas excepto las de inspección y riego además de ropa de trabajo.



En vid, se deberá utilizar ropa de trabajo.

#### Observaciones

No entrar al cultivo hasta que el producto este seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

#### **Clasificaciones y Etiquetado:**

<b><i>Clase y categoría de peligro (Humana)</i></b>	Irritación ocular. Categoría 2. Líquidos inflamables. Categoría 3. Sensibilización cutánea. Categoría 1 A. Toxicidad aguda (oral e inhalatoria). Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
<b><i>Pictograma</i></b>	GHS02 (llama)  GHS07 (signo de exclamación) 
<b><i>Palabra Advertencia</i></b>	--
<b><i>Indicaciones de peligro</i></b>	H226 - Líquidos y vapores inflamables. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 - Provoca irritación ocular grave. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. EUH 066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.



<b>Consejos de Prudencia</b>	<p>P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.</p> <p>P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.</p> <p>P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.</p> <p>P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.</p> <p>P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.</p> <p>P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.</p> <p>P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar... para la extinción. (a determinar por el fabricante)</p>
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	<p>P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.</p> <p>P391 - Recoger el vertido.</p> <p>P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.</p>

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 25m de los cuales 10m serán de cubierta vegetal en vid,
- 10 m con cubierta vegetal en pepino (aire libre), calabacín (aire libre), melón (aire libre), sandía (aire libre) y fresas (aire libre).

**Eliminación Producto y/o caldo:** --

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta



Nº REGISTRO: 25023

KARATHANE STAR

donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Otros componentes que además del ingrediente activo técnico deberán figurar en la etiqueta:

-Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-94-5)

-Dodecibenceno sulfonato cálcico (CAS 68953-96-8)

La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener una contenido en naftaleno menor de 1%.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

**Condiciones de almacenamiento: --**

P403+P233+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente y en lugar fresco.